

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 23 de febrero de 2015.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2015**, a las **09H00**, con el siguiente

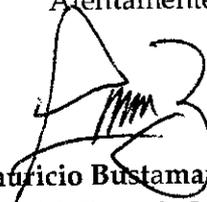
ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas de las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito:
 1. Acta No. 43 – C, de la Sesión Conmemorativa de 6 de diciembre de 2014; y,
 2. Acta No. 44 – E, de la Sesión Extraordinaria de 10 de diciembre de 2014.
- III. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre el programa de equinoterapia y canoterapia.
- IV. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
 1. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 3421, sancionada el 4 de octubre de 2002, de la Urbanización de Interés Social Progresivo Comité Pro-Mejoras "Ciudad Futura El Conde", a favor del Comité Pro-Mejoras "Ciudad Futura El Conde". (IC-O-2015-016)
 2. Ordenanza que reconoce y aprueba los asentamientos humanos de hecho y consolidados denominados Cooperativa de Vivienda "Valles del Sur" y Comité Pro Mejoras del Barrio "Ciudad Futura El Conde", en calidad de copropietarios, a favor de la Cooperativa de Vivienda "Valles del Sur" y del Comité Pro Mejoras del Barrio "Ciudad Futura El Conde". (IC-O-2015-017)
- V. Conocimiento del informe del señor Procurador Metropolitano en relación al oficio remitido por la Procuraduría General del Estado sobre los acuerdos contenidos en el acta suscrita el 2 de octubre de 2014, por el señor Alcalde

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Metropolitano y el señor Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Atentamente,



Dr. Matúrcio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito